

Bases I concurso #PhDenlaUC

La Escuela de Doctorado (EDUC) y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Universidad de Cantabria (UC) convocan un concurso denominado #PhDenlaUC, con el objetivo de divulgar la investigación realizada por los doctorandos de la UC a un público no especializado de una manera atractiva.

Este concurso constará de varias fases con el fin de evaluar la capacidad de redacción y las habilidades comunicativas.

1. Participantes

- 1.1 Podrán participar doctorandos que se encuentren, al menos, en segundo de un Programa de doctorado de la UC que tengan matrícula activa y al corriente de pago en el curso 2017-18; y que no hayan defendido la tesis el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- 1.2 En el momento de solicitar la participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno de su director de tesis doctoral a través del envío de la autorización firmada.
- 1.3 Cualquier dato o información sobre la investigación divulgada por los doctorandos durante el concurso debe ser susceptible de difusión pública. Si existiese algún contenido que debiera ser protegido y hubiese algún acuerdo de confidencialidad, los doctorandos se abstendrán de hacerlo público durante su intervención. La UC no se responsabiliza de las posibles infracciones que pudieran derivarse de dicho incumplimiento.
- 1.4 Los doctorandos se comprometen a estar presentes el día de la celebración de la segunda fase del concurso. No se admitirá, en ningún caso, una participación no presencial, ni siquiera a través de sistemas tales como videoconferencia o similares.

2. Inscripciones

- 2.1 Para participar en el concurso se enviarán los siguientes datos:
 - DATOS: Nombre y apellidos del doctorando, email y teléfono de contacto.
 - TÍTULO: Breve y de carácter divulgativo (máximo 50 caracteres incluyendo espacios)
 - TEXTO: Explicación de los contenidos de la investigación de la tesis doctoral de manera divulgativa (máximo 3000 caracteres incluyendo espacios)
 - AUTORIZACIÓN. Documento firmado con el visto bueno del director de la tesis.
- 2.2 Las solicitudes se enviarán en el periodo desde el **3 al 28 de septiembre de 2018** a la siguiente dirección de correo electrónico culturacientifica_uc@unican.

3. Jurado

Cada fase estará valorada por un jurado popular y por un jurado experto. El jurado experto estará compuesto por un miembro de la EDUC, un miembro del Servicio de Comunicaciones, y un miembro de la Comisión de Cultura Científica de la UC.

4. Desarrollo

4.1 Selección previa de concursantes

En esta fase se seleccionarán 10 de las solicitudes enviadas para continuar en la participación del concurso.

Un jurado experto seleccionará 2 proyectos por cada rama de conocimiento (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura) que pasarán a la siguiente fase.

El jurado experto valorará los siguientes aspectos: Claridad, detalle de la investigación e impacto social. La selección se llevará por un jurado compuesto por un miembro de la EDUC, un miembro del Servicio de Comunicaciones, y un miembro de la Comisión de Cultura Científica de la UC.

Los resultados serán comunicados vía email o telefónica del 29 de septiembre al 3 de octubre.

1.1 FASE 1: Valoración de habilidades de redacción

En esta fase, los 10 doctorandos seleccionados serán evaluados teniendo en cuenta el impacto de su entrada en redes sociales y el texto divulgativo largo que han enviado.

4.1.1 Para ello deberán enviar los siguientes datos:

- TEXTO PARA REDES: Se utilizará en Facebook donde se incluya nombre del doctorando (o cuenta de facebook), texto divulgativo sobre la tesis doctoral y hashtag #PhDenlaUC (máximo 250 caracteres incluyendo espacios)
- TEXTO PARA REDES: Se utilizará en Twitter donde se incluya nombre del doctorando (o cuenta de Twitter), texto divulgativo sobre la tesis doctoral y hashtag #PhDenlaUC (máximo 250 caracteres incluyendo espacios)
- FOTO: Relacionada con el proyecto
- FICHA: Datos del doctorando (nombre completo, rama del conocimiento, foto del doctorando y redes sociales)

4.2.2 Se enviarán antes del 5 de octubre de 2018 a la siguiente dirección de correo electrónico culturacientifica_uc@unican.

4.2.3 Los TEXTOS de los 10 seleccionados, se colgarán en la página web de la UCC+i con los datos de la ficha del doctorando.

4.2.4 Los TEXTOS PARA REDES se colgarán en la red social correspondiente, Facebook o Twitter de la UCC+i acompañados de la foto del proyecto que ha sido enviada y un enlace que llevará al apartado de la página web de la UCC+i donde se encontrará el título, el texto divulgativo y la ficha del doctorando.

4.2.5 La evaluación de los proyectos se llevará a cabo por un jurado popular y por un jurado experto.

- Valoración por jurado popular. Transcurridos 8 días, incluyendo el día de publicación, se medirá el impacto de la entrada teniendo en cuenta los siguientes parámetros de Facebook y Twitter que tendrán la misma consideración:

Facebook:

Número de “Me gusta”

Número de “Me encanta”

Número de “Veces que se compartió”

Número de “Clicks en el enlace”

Twitter:

Número de “Retweets”

Número de “Me gusta”

Número de “Interacciones con el contenido multimedia”

Se sumará el número de impactos en cada parámetro y se otorgarán las puntuaciones del 10 al 1 a los 5 proyectos con mayor impacto siendo 10 el proyecto con mayor número de impactos y 1 el de menor impacto.

La subida de los textos en las redes sociales (Twitter y Facebook) se realizarán a la misma hora siguiendo el calendario que se presenta a continuación, así como las fechas de la valoración del impacto:

Ramas	Subida textos	Valoración de impacto
Humanidades	9 octubre	16 octubre
Ciencias Sociales y Jurídicas	16 octubre	23 octubre
Ciencias de la Salud	23 octubre	30 octubre
Ciencias	30 octubre	6 noviembre
Ingeniería y Arquitectura	6 noviembre	13 noviembre
Humanidades	13 noviembre	20 noviembre
Ciencias Sociales y Jurídicas	20 noviembre	27 noviembre
Ciencias de la Salud	27 noviembre	4 diciembre
Ciencias	4 diciembre	11 diciembre
Ingeniería y Arquitectura	11 diciembre	18 diciembre

Valoración por jurado experto. La selección se llevará por un jurado compuesto por un miembro de la EDUC, un miembro del Servicio de Comunicaciones, y un miembro de la Comisión de Cultura Científica de la UC.

Este jurado valorará el texto divulgativo atendiendo a los siguientes criterios: Claridad, detalle de la investigación e impacto social.

Se otorgarán las puntuaciones del 10 al 1 a los 5 proyectos con mayor impacto siendo 10 el proyecto con mayor número de impactos y 1 el de menor impacto.

4.3 FASE 2: Valoración de habilidades comunicativas

En esta fase los 10 doctorandos explicarán el contenido de su Tesis Doctoral en una intervención limitada de tiempo, con un lenguaje sencillo, inteligible y accesible al gran público. Se premiará la capacidad para comunicar ideas de un modo efectivo a un público no especializado.

4.3.1 Los doctorandos presentarán en 3 minutos su proyecto de investigación ante un jurado en una jornada abierta al público. Podrán ayudarse de una presentación en power point con una sola imagen que puede ser diferente o igual a la que se presentó en la segunda fase. La jornada que tendrá lugar en enero, será grabada en vídeo.

4.3.2 La evaluación de los proyectos se llevará a cabo por un jurado popular y por un jurado experto:

- Valoración por un jurado experto. La selección se realizará por un jurado compuesto por un miembro de la EDUC, un miembro del Servicio de Comunicaciones, y un miembro de la Comisión de Cultura Científica de la UC. Se otorgarán las puntuaciones del 10 al 1 a los 5 proyectos con mayor impacto siendo 10 el más alto y 1 el más bajo. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: comprensión, contenido y comunicación.
- Valoración por un jurado popular. Los vídeos de cada estudiante serán subidos a las redes sociales Twitter y Facebook al día siguiente de la jornada y serán valorados durante 7 días por el público:

Facebook:

Número de "Me gusta"

Número de "Me encanta"

Número de "Veces que se compartió"

Número de "Clicks en el enlace"

Twitter:

Número de "Retweets"

Número de "Me gusta"

Número de "Interacciones con el contenido multimedia"

2. Valoración final y premios

2.1 La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los cuatro apartados haciendo un total de 40 puntos máximo. La participación en ambas fases es obligatoria.

2.2 Los premios serán para los dos primeros clasificados y consistirán en:

Primer premio: la edición de un vídeo en 3D sobre el proyecto de investigación y 500 euros

Segundo Premio: la edición de un vídeo en 3D sobre el proyecto de investigación y 300 euros.

Los vídeos ganadores serán realizados por la empresa colaboradora y experta en realidad virtual [3DiIntelligence](#).

5.3 Estos vídeos serán publicados en la web institucional y en el canal de YouTube de la Universidad de Cantabria en un plazo máximo de dos meses. Tendrá audio, subtítulos y la parte gráfica será una explicación conceptual en Realidad Virtual de las dos tesis ganadoras.

NOTA: Los premios podrán declararse desiertos, si se considera que no cumplen con la calidad requerida.

5. Autoría y derechos de propiedad intelectual

Los organizadores podrán ejercer, en el ámbito mundial y por el máximo periodo que permite la ley, los derechos de comunicación pública, distribución y reproducción, siempre mencionando la autoría y sin contraprestación económica alguna, de todos los textos, intervenciones grabadas y vídeos premiados para la promoción del propio certamen y de otras actividades propias de la Universidad de Cantabria incluida la cesión a medios de comunicación y difusión.

6. Aceptación. La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

Con colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología- Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades.